

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO UNO DE MURCIA**

**E D I C T O**

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 814/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por Banco Atlántico, S. A., representado por el procurador don Antonio Rentero Jover, contra don Antonio García Escolar, domiciliado en carretera de Alicante, s/n., El Esparragal (Murcia), y contra su esposa, ésta a los solos efectos del art. 144 del Reglamento Hipotecario, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 28 de febrero próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7, 2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

Tercera.—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados—caso de tenerlas—, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Vivienda situada en la planta segunda, tipo B, con acce-

so por la escalera segunda, del edificio en Murcia, plaza de Juan XXIII, sin número, de superficie 150 metros, 29 decímetros cuadrados, que linda: Norte, vivienda tipo B de la misma planta y escalera, descansillo de la planta, escalera de acceso de las viviendas y hueco de ascensor; Sur, vuelo de la plaza de su situación; Este, con vuelo de ascensor; Sur, la plaza de su situación, y Oeste, con la escalera de acceso a las viviendas, hueco de ascensor, vestíbulo de la planta y vivienda de tipo C de esta misma planta y escalera.

Inscrita en el libro 78, sección 2.ª, folio 148, finca número 7.392.

Valorada en 8.000.000 de ptas.

2.º Tierra en término de Murcia, partido de El Esparragal, sitio del Campillo, de superficie 15 áreas, 3 centiáreas, con una nave de planta baja con laboratorio, oficinas, dirección y almacén, etc., de 1.000 metros cuadrados. En la actualidad existe otra nave construida, pequeña.

Inscrita en el libro 31, sección 4.ª, folio 167, finca 2.440.

Valorada en 9.000.000 de ptas.

Total valoración de las dos fincas: 17.000.000 de pesetas.

Dado en Murcia a 23 de enero de 1984.—Angel Escudero Servet. El secretario.

\* Número 614

**D I S T R I T O  
NUMERO DIECIOCHO  
DE MADRID**

Don Francisco Javier Pallarés Beroy, juez de Distrito número Dieciocho de Madrid.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio de cognición número 420/77, seguidos a instancia del procurador don Samuel Martínez de Lecca Ruiz, en representación de «Compañía Española de Motores Dentz Otto Legítimo, S. A.», contra don José Alacid Belda, representado por el procurador don Higinio Luis Severino Cañizal, en reclamación de cantidad, en los cuales he acorda-

do sacar a la venta en pública subasta simultánea, por primera vez, las siguientes fincas:

1.ª) Tierra que puede regarse, en el término municipal de Jumilla, partido del Barranco del Buen Aire, de cabida tres tahúllas, igual a treinta y tres áreas cincuenta y cuatro centiáreas. Linda: por Saliente, camino para la casa; Mediodía, tierra de Antonio García; Poniente, de Juana Martínez Baños, y Norte, ensanche de la casa. Se encuentra inscrita al tomo 536, libro 234, folio 222, finca número 17.176, inscripción 4.ª, en cuanto a una mitad indivisa.

Dicha finca está valorada en setenta y nueve mil quinientas pesetas.

2.ª) Casa cortijo número 341, entendida por la de «Los Teroles», en el término de Jumilla, partido del Barranco del Buen Aire, orientada al Sur; se compone de planta baja, cámara, cuadra, corral y varios departamentos, ocupando una superficie de 70 m2. Linda: derecha entrando, Bartolomé Piqueras Molina; izquierda, casa de Bartolomé y Agustín Carrión, y espalda, montes de Jumilla. Inscrita al tomo 1.088, libro 475, folio 128 vuelto, inscripción 16, finca n.º 15.979, en cuanto a una quinta parte. Valorada en sesenta y nueve mil quinientas pesetas.

Las expresadas fincas se encuentran libres de cargas.

La subasta tendrá lugar en las salas de audiencia de los Juzgados de Distrito número Dieciocho de Madrid y de Jumilla (Murcia), simultáneamente, el día catorce de febrero próximo, a las doce de la mañana, advirtiéndose a los presuntos licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en las mesas de los Juzgados dichos, o en la Caja General de Depósitos, el 10% del tipo de subasta, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Y para que sirva de general conocimiento, y su publicación en los tablones de anuncios de este Juzgado y del de igual clase de Jumilla, y en los «Boletines Oficiales de Madrid y de Murcia», extendiendo el presente en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Francisco Javier Pallarés Beroy.—El secretario.